

Logran primer
nacimiento
de águila real
en Zacango



Pág. 8

PORTAL

Libерación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

Michoacán - Edomex: distante
ceranía.

Empezaba el nuevo milenio con la coyuntura política en contra del PRI que venía de perder por primera vez la Presidencia de la República y el tricolor enfrentaba su primer reto que era elegir a su dirigente sin la elección del "primer priísta del país", por lo que los gobernadores priístas, ya sin amo, adquirieron gran poder y se convirtieron en una suerte de virreyes...

Pág. 4

Denuncian desabasto de medicinas para tratar el cáncer en el Hospital para el Niño

MARTHA ROMERO

Padres y madres de pacientes del Hospital para el Niño, adscrito al Instituto Materno Infantil del Estado de México, se manifestaron frente al nosocomio y bloquearon la circulación



Pág. 3

de Paseo Tollocan y Paseo Colón, con el fin de denunciar la falta de medicamentos y estudios para los pequeños pacientes oncológicos.

Sheinbaum y empresarios mexicanos refuerzan la colaboración con Francia



Pág. 5

Enorgullecen al Edomex estudiantes de bachillerato en certámenes nacionales e internacionales



Pág. 7

Comienza discusión en Edomex sobre reforma a Ley Electoral; debe responder a las demandas democráticas, sostiene DGA



Pág. 4

Promueven divulgación científica entre la juventud mexiquense con grandes exponentes



Pág. 7

Se mantiene diálogo entre autoridades de la UAEM y paristas para acordar la entrega del edificio de rectoría



Pág. 3

MARTHA ROMERO

Con el objetivo de avanzar hacia la liberación del Edificio Histórico de Rectoría y asesorar a los integrantes del Enjambre Estudiantil Unificado que mantienen en su poder el inmueble, sobre los procedimientos jurídicos y legales que implican su devolución, autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) buscaron un nuevo acercamiento.



Pág. 6

Cierra el curso Internacional y Exposición 'Herencia y Evolución' con participación de 4 países en la UAEM



Pág. 2

Se castigará a usureros hasta con 15 años de prisión en el Edomex



Pág. 7

Promueven divulgación científica entre la juventud mexiquense con grandes exponentes

Reconocen a la Policía Cibernética del Edomex como la mejor del país en materia de prevención

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez felicitó a la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) por el primer lugar a nivel nacional en la categoría 'Unidades de Prevención del Delito', otorgado por la Alianza México Ciberseguro (AMCS), durante el 2º Foro Nacional de Ciberseguridad 2025.

"Felicitó a la Policía Cibernética por el reconocimiento que obtuvieron de la Alianza México Ciberseguro, al alcanzar el primer lugar en la categoría 'Unidades de Prevención del Delito'. Gracias por su entrega y su ardua labor. Invitamos a la ciudadanía a seguir denunciando al 089.



Su llamada es esencial", expresó la gobernadora en sus redes sociales.

El logró fue compartido en el marco de la Mesa de Paz, por parte del Secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo, quien informó que para otorgar este reconocimiento se contempla la implementación de un modelo integral de prevención y atención a la violencia digital, principalmente dirigido a la niñez y juventud, el cual combina orientación, sensibilización y la disponibilidad de canales de denuncia, que favorezcan la cultura de reporte y la autoprotección digital.

Policía Cibernética del Edomex



combate la extorsión y evita pago de más de 81 millones de pesos

De acuerdo con información de la SSEM, en el periodo que comprende del 1 de septiembre al 6 de noviembre de este año, la Policía Cibernética del Estado de México ha evitado el pago del 85% del monto exigido por extorsión, es decir, 81 millones 592 mil 871 pesos. Además, atendió 8 mil 649 denuncias, entre las que destaca: extorsión y fraude telefónico, llamadas maliciosas, extorsión electrónica, entre otras.

Esta área da puntual seguimiento a incidentes, proporciona orientación a la ciudadanía y en caso de ser necesario canaliza a las dife-

rentes áreas que puedan auxiliar o apoyar. Puede ser contactada en el número telefónico 722-275-83-33 o el correo electrónico cibernetica.edomex@ssedomex.gob.mx, con la disponibilidad en un horario de 24/7.

En la Mesa participaron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Maricela López Urbina, Secretaria Técnica de la Mesa de Paz; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia de la entidad; además de representantes de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 8 de noviembre de 2025
Año 26, No. 7391

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Se castigará a usureros hasta con 15 años de prisión en el Edomex

El Congreso del Estado de México aprobó tipificar el delito de usura, que abarca modalidades como los llamados "préstamos gota a gota", y estableció sanciones de hasta 15 años de prisión y multas de hasta 395 mil 990 pesos.

La reforma, promovida por el diputado Octavio Martínez Vargas (morena), responde a la necesidad de frenar prácticas que implican el cobro de intereses excesivos y desproporcionados, generalmente bajo condiciones opacas, injustas y carentes de regulación.

Estas modificaciones al Código Penal estatal establecen que comete el delito de usura quien, aprovechándose de la necesidad económica apremiante, ignorancia o inexperiencia de otra persona, mediante contratos, convenios o documentos mercantiles o civiles, formales o informales, incluidos aquellos simulados, otorgue préstamos de dinero, bienes o servicios, obteniendo intereses superiores al doble de las tasas fijadas por el Banco de México a intermediarios financieros para operacio-

nes similares.

Los ajustes al Código Penal estatal, cuyo dictamen fue leído en sesión deliberante por el legislador Vladimir Hernández Villegas (morena), detallan que el delito se sancionará con pena de uno a 15 años de prisión, y multa de 100 a 3 mil 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente (lo que, con el valor actual de 113.14 pesos, resulta en 395 mil 990 pesos).

Desde tribuna, el legislador Octavio Martínez Vargas señaló que, aunque desde 1908 existe una ley federal para regular la usura, en la entidad este delito no estaba tipificado en el Código Penal, sino que únicamente se contemplaba como fraude, lo que ha favorecido el aumento de este tipo de actividades delictivas.

La exposición de motivos de la iniciativa resalta que la tipificación de la usura como un delito autónomo es una medida necesaria y urgente, que traería consigo beneficios jurídicos, sociales y operativos.

Detalla que esta medida permitirá reconocer y visibilizar la



usura como una forma específica de abuso económico, que se aprovecha de la necesidad, la marginación o la falta de acceso al sistema financiero formal, y que coloca a las víctimas en situaciones extremas de endeudamiento y vulnerabilidad.

Se señala que, al contar con una figura penal propia, se facilitarán la investigación, la integración de carpetas y la judicialización de

los casos, al eliminar las ambigüedades que actualmente derivan de su encuadramiento dentro del delito genérico de fraude.

Asimismo, fortalecerá la protección de personas en situación de vulnerabilidad como mujeres jefas de familia, adultos mayores, personas indígenas o en pobreza mediante la incorporación de agravantes específicas.

(Foto: Especial Portal)

MARTHA ROMERO

Con el objetivo de avanzar hacia la liberación del Edificio Histórico de Rectoría y asesorar a los integrantes del Enjambre Estudiantil Unificado que mantienen en su poder el inmueble, sobre los procedimientos jurídicos y legales que implican su devolución, autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) buscaron un nuevo acercamiento.

La mañana de este viernes acudieron al edificio Evangelina Sales Sánchez, Consejera Jurídica de la UAEMex, quien explicó a los paristas la intención de la asesoría por parte de José Carlos Neyra Cruz, encargado de la dirección general del Instituto de la Defensoría Pública, reunión a la que accedieron.

En dicha reunión que tuvo una duración de aproximadamente una hora, también estuvieron presentes visitantes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) para constatar el desarrollo de la reunión. Por acuerdo de ambas partes, el encuentro se realizó de manera privada, sin cámaras ni grabaciones para propiciar un ambiente de confianza.

Junto con Sales Sánchez, otros integrantes del gabinete universitario, entre ellos, María Teresa de Jesús Cruz Camarena, titular del Órgano Interno de Control; María Fernanda Valdés Figueroa, titular de Comunicación Universitaria y Evelin Rodríguez

Se mantiene diálogo entre autoridades de la UAEM y paristas para acordar la entrega del edificio de rectoría



Barranco, encargada de la dirección general de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria, así como el fedatario público Armando Pérez Garduño, notario 170 del Estado de México, buscaron tener una reunión, pero los paristas se negaron a llevar a cabo una mesa de trabajo con ellos.

El argumento fue que existe una falta de respuestas y de avances a las peticiones establecidas en su pliego general entregado desde el pasado 19 de agosto.

En su momento, la consejera Ju-

rídica de la Máxima Casa de Estudios de la entidad precisó que la asesoría tuvo como fin de explicar los fundamentos legales y administrativos que sustentan la necesidad de devolver el edificio, que resguarda documentación institucional de alta relevancia para la universidad.

Precisó que de parte de la administración universitaria existe plena disposición para retomar el diálogo con el Enjambre Estudiantil Unificado con el propósito de generar el entendimiento necesario para lograr la entrega del Edificio de Rectoría, pues si no se concretó su entrega este viernes, como se había acordado el pasado 31 de octubre, es porque el movimiento rompió los acuerdos y decidieron seguirlo teniendo bajo su resguardo.

Al ser cuestionada porque no acudió la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), como se había anunciado con antelación, reiteró que lo primero que quieren hacer es que los alumnos tengan todo el co-

nocimiento del procedimiento, ya que para la Máxima Casa de Estudios de la entidad lo primero es la tranquilidad de su comunidad.

“El diálogo va a seguir. Ya nos comentaron que nos van a enviar la fecha y hora, hoy mismo, para que podamos continuar con el diálogo, hay muy buena disposición, lo cual nosotros agradecemos y reconocemos”, concluyó.

Por su parte, los integrantes del Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) manifestaron su disposición para retomar las mesas de diálogo con las autoridades universitarias, con el fin de establecer una negociación para la entrega del Edificio Histórico de Rectoría bajo la premisa de que existan avances y garantías de cumplimiento a su pliego petitorio general.

Expusieron que antes de tener una nueva mesa de diálogo es necesario que les den una respuesta vía

correo electrónico sobre los avances de su pliego petitorio, como se acordó en la mesa del pasado 3 de noviembre, para posteriormente revisarlo en una reunión de trabajo para dar seguimiento a su cumplimiento total.

Además, resaltaron que se busca que los compromisos firmados por las autoridades universitarias con las diversas asambleas estudiantiles se publiquen en las Gacetas Universitarias para que exista una garantía por parte del Consejo Universitario de que se van a cumplir con las demandas de los pliegos particulares y el general.

Finalmente, se deslindaron del deterioro del inmueble, pues la administración pasada encabezada por Carlos Eduardo Barrera Díaz, solicitó una prórroga del mantenimiento del inmueble, mismo que debe realizarse cada seis meses, pero no le dieron el mantenimiento correspondiente.

(Foto: Martha Romero)

Proponen eliminar los requisitos que excluyen de rentar o comprar viviendas a personas con hijos o mascotas

A la señalar que la renta o venta de inmuebles con frecuencia condiciona a las personas interesadas a no tener niñas, niños o animales de compañía, vulnerando su derecho a una vivienda digna y el principio de igualdad y no discriminación, la diputada Krishna Karina Romero Velázquez propuso reconocer la cohabitación con infancias y seres sintientes en el derecho a la vivienda.

De acuerdo con su iniciativa de reforma a la Ley de Vivienda del Es-

tado de México, presentada junto con el diputado Pablo Fernández de Cevallos González, coordinador de la bancada panista, cada día es más común encontrar en portales inmobiliarios y redes sociales anuncios con frases como: “no se aceptan niños”, “no se permiten mascotas” o “solo adultos”, que excluyen a sectores de la población como familias con niñas o niños, personas mayores o quienes conviven con animales de compañía.

En la práctica, afirmó la legisla-

dora, esto significa que una madre sola con hijas o hijos pequeños, una pareja joven con un perro o un gato, o un adulto mayor con su animal de compañía pueden ser descartados de un contrato de arrendamiento o compraventa, no por su capacidad económica, sino por su forma de vida o composición familiar.

Para dimensionar el problema, explicó que, en el Estado de México, con 16.9 millones de habitantes, existen 4.5 millones de viviendas particulares habitadas, de las cuales más de 2.6 millones presentan carencias estructurales o de servicios básicos, lo que vulnera directamente el derecho a un hábitat adecuado. Además, el 18.5% de las viviendas propias carece de título de propiedad.

La propuesta plantea que las disposiciones de la ley mencionada deberán aplicarse bajo principios de equidad e inclusión social, de modo que toda persona que resida en el Estado de México, sin importar su origen étnico, género, edad, discapacidad, condición social o económica, estado de salud, religión, opiniones, preferencias o estado civil, así como la cohabitación con infancias y seres sintientes, pueda ejercer plenamente su derecho constitucional a una vivienda digna y decorosa.

(Foto: Especial Portal)



Denuncian desabasto de medicinas para tratar el cáncer en el Hospital para el Niño

MARTHA ROMERO

Padres y madres de pacientes del Hospital para el Niño, adscrito al Instituto Materno Infantil del Estado de México, se manifestaron frente al nosocomio y bloquearon la circulación de Paseo Toluca y Paseo Colón, con el fin de denunciar la falta de medicamentos y estudios para los pequeños pacientes oncológicos.

Con cartulinas en mano, externaron su indignación, pues en ellas se podían leer leyendas como “Por que los niños no pueden luchar solos contra el cáncer”, “Pacientes oncológicos desamparados”, “Urgen medicamentos para nuestros niños”, “El cáncer no espera, nuestros niños corren peligro, necesitan quimioterapia”, “Necesitamos laboratorios, quimioterapias, gobernadora Delfina, escuche a nuestros pequeños”, entre otras.

Los padres de familia y familiares denunciaron que no hay quimioterapias, ni laboratorio y mucho menos medicamentos para los menores, lo que no puede esperar porque cada minuto que pasa sin recibirlo, es un minuto menos para la vida de los pequeños.

Los manifestantes solicitaron la intervención de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y señalaron indignados que cada tratamiento puede alcanzar costos de hasta 80 mil pesos.



También exigieron la intervención de las autoridades del sector salud del Estado de México, reiteraron que desde hace tiempo enfrentan desabasto de fármacos esenciales, quimioterapias, analgésicos y antibióticos, además denunciaron retrasos en estudios de laboratorio y tomografías.

Los inconformes resaltaron que no piden privilegios, sólo lo necesario para que sus hijos sigan luchando porque, ante la falta de insumos, nadie les da una solución.

Finalmente, advirtieron que mantendrán las protestas hasta que se garantice el abasto constante de medicamentos y el cumplimiento de los tratamientos médicos para los pequeños pacientes, ya que es una enfermedad complicada que dé no atenderse de la manera adecuada puede avanzar.

(Foto: Martha Romero)

Comienza discusión en Edomex sobre reforma a Ley Electoral; debe responder a las demandas democráticas, sostiene DGA

El Estado de México cuenta con la experiencia para proponer bases y directrices que constituyan un nuevo modelo electoral, aseguró la gobernadora Delfina Gómez Álvarez al encabezar las Audiencias Públicas para la Reforma Electoral y reconoció a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por impulsar esta iniciativa para garantizar elecciones más equitativas, transparentes y confiables.

“El gobierno escucha a su pueblo porque la democracia no se limita al voto. La democracia nos ha demostrado que nunca un proceso es acabado, la democracia vive y se mueve, es una obra permanente que requiere actualización frente a los nuevos desafíos sociales, tecnológicos y económicos”, indicó la gobernadora Delfina Gómez.

En el auditorio de la Escuela Judicial, la mandataria estatal señaló que para la Cuarta Transformación la ciudadanía es el centro de las decisiones y políticas que impulsan al país y destacó la importancia del el Estado de México, al ser la entidad



con el mayor número de electores.

“Las y los mexiquenses sabemos bien que las transformaciones verdaderas se construyen estando cerca de la gente, escuchando la voz del pueblo y dialogando con la ciudadanía, por eso celebro que estas audiencias sean un espacio plural,

respetuoso e incluyente donde todas las voces cuenten”.

Agradeció la participación de las organizaciones sociales, la ciudadanía, los partidos políticos, la academia y los representantes de los tres órdenes de gobierno para aportar sus propuestas y así fortalecer el

sistema electoral del país.

Señaló que está segura de que las conclusiones obtenidas de las 18 ponencias del ejercicio permitirán integrar una propuesta consensuada y con gran visión de futuro.

Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Coordinador General de Política y

Gobierno de Presidencia de la República, destacó que la propuesta de la Reforma Electoral partirá del análisis de lo que ha funcionado y de las propuestas que se obtengan de estas Audiencias Públicas realizadas en todas las entidades federativas y de las recibidas a través del micrositio habilitado para este ejercicio.

“Tenemos Poderes Judiciales renovados, estarán empezando a dar resultados que el pueblo exigió con su votación y tendremos muy pronto una propuesta de reforma electoral en la cual podamos vernos reflejados todas y todos”, indicó.

Por su parte, Héctor Macedo García, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, destacó que participar en estas Audiencias Públicas es reiterar su compromiso de seguir siendo una institución abierta al diálogo y en la que prevalece la colaboración entre poderes para el beneficio de la ciudadanía.

En este ejercicio democrático estuvieron: Martha Azucena Camacho Reynoso, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura del Estado de México; Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México; Nereida Berenice Ávalos Vázquez, Presidenta de la Sala Regional Toluca del TEPJF; Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM; Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno y Jesús George Zamora, Consejero Jurídico.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

Vivencias y experiencias.

Michoacán - Edomex: distante cercanía.

Empezaba el nuevo milenio con la coyuntura política en contra del PRI que venía de perder por primera vez la Presidencia de la República y el tricolor enfrentaba su primer reto que era elegir a su dirigente sin la elección del “primer priísta del país, por lo que los gobernadores priístas, ya sin amo, adquirieron gran poder y se convirtieron en una suerte de virreyes, de hecho, así los tildó la raza y, sobre todo, los medios y comentaristas anti priístas. Varios aspiraron a la dirigencia nacional del PRI, pero se perfilaba la figura de Roberto Madrazo Pintado que meses antes aspiró a la candidatura presidencial rebelándose al gris Ernesto Zedillo y fue el candidato de una buena parte de los priístas del país, pero otra parte apoyaba a la tlaxcalteca Beatriz Paredes, que fue apoyada por mandatarios del centro y norte del país, mientras el sur era totalmente madracista, entre ellos este humilde “escribidor” que en ese 2002 conoció a Alejandro Moreno Cárdenas, quien gracias a Madrazo Pintado, logró hacerse de la dirigencia nacional de Frente Juvenil Revolucionario

(FJR) y lo apoyé siendo parte de su equipo en cuanto llegamos con Madrazo Pintado tras derrotar a la “aiga sido como aiga sido” a Paredes Rangel. El priísmo mexiquense se movilizó apoyando a la de Tlaxcala, pero no ganó, y los entonces jóvenes priístas nos reunimos en torno a Alito y a Roberto Madrazo. Alito se hizo del FJR y me mandó de Delegado a Michoacán para remover al dirigente juvenil priísta que no había “jalado” con él. Me dijo “pon al que quieras, pero quitame a ese ca...”. Un año antes, en la 18 Asamblea Nacional del PRI, siendo el representante nacional de la juventud cetemista ante el CEN del FJR, acudí como Delegado Efectivo a una de las 4 o 5 sedes nacionales de dicha asamblea, que fue Taxco Guerrero. Ahí conocí a Guillermo Valencia Reyes que era el líder juvenil del Movimiento Territorial, MT, de Michoacán y desde entonces entablamos una estrecha amistad. Cuando Moreno Cárdenas me comisionó en Michoacán que estrenaba gobernador no priísta con el junior Lázaro Cárdenas Batel, pude imponer la voluntad del CEN priísta delegada “plenipotenciariamente” a mi favor y me decidí por Memo Valencia para líder del FJR michoacano aún en contra de la voluntad de quien era el presidente del CDE, Jesús Reyna García (quien después fue gobernador interino y terminó en el bote). Mis

idas a Morelia para operar políticamente fueron cada vez más frecuentes, y por Memo conocí a muchos jóvenes del entonces FJR, de distintas organizaciones sectoriales (de los sectores: CTM, CNC y CNOP) y adherentes (MT, CIM o ahora ONMPRI, Jóvenes del Foro de Profesionales y Técnicos, etc) así como de la estructura municipal, que eran los comités municipales y sus coordinaciones distritales y regionales, y entre ellos destacaba alguien mucho más joven que Memo y yo, un líder juvenil de Uruapan: Carlos Alberto Manzo Rodríguez. Después seguimos colaborando entre el CEN y el priísmo michoacano en el que se atravesó un tercero, el priísmo del Edomex, el del oficialmente negado “Grupo Atlacomulco” con Montiel como cabeza. De allá vinieron varios operadores electorales como José Ascensión Orihuela Bárcenas (que luego fue Delegado del CEN) y el ex gobernador Luis Martínez Villcaña, entre otros, pero antes los del Edomex se les fueron a meter con su “Farsa Mexiquense” ¡perdón! Fuerza Mexiquense, los mapaches electorales. Con el corrupto y vende patrias de Peña Nieto continuó la relación entre los priístas mexiquense y michoacano, pero se rompió cuando Peña impulsó a su cercano Alfredo Castillo Cervantes, como virtual “delegado con funciones de gobernador” sin serlo, “el virrey” le apodaron, y fiel al estilo de ese odioso PRI mexiquense “atlacomulca” provinciano y pueblerino, llegó muy inflado y prepotente con los michoacanos, ganándose el repudio de éstos,

y más de Memo Valencia a quien quitó de la presidencia municipal de Tepalcatepec, donde fue electo democráticamente. Por eso, por algún tiempo los priístas michoacanos, como los de otros estados, detestaban a los priístas del “Establo de México” como les decían, incluso a mí al trabajar para el CEN en otras entidades me costaba ser aceptado cuando sabían que venía del Estado de México, hasta que les aclaraba que era madracista y del CEN, no de aquí. Con la llegada de Alito al CEN priísta, Memo Valencia le pidió ser candidato a alcalde de Morelia en 2021 y se lo concedieron, pero “sospechosistamente” sólo y no en alianza. Fue mi última participación como operador electoral del CEN del PRI. Pierde y meses después, por Alito, Valencia Reyes se hace de la dirigencia estatal priísta y todavía lo acompañe a su toma de protesta días antes de dejar el PRI e irme a la 4T. Luego el mismo anti PRI Edomex tiene acercamiento con Montiel y en un interesado acto de servilismo le pone su nombre (algo que el encanta al megalómano oriundo de Atlacomulco) a la Sala del Salón Presidentes de la sede del CDE michoacano, con una amiga en común de ambos: Beatriz Parades Rangel. En esos días conozco en esa coyuntura a la entonces esposa de Montiel: Karla Cortés Treviño, quien inquieta a priístas michoacanos que aspiraban a una diputación federal plurinominal en 2024, pues daban por hecho que el mexiquense se las impondría desde Los Encinos, y sí, si la impulsó pero no pluri sino de mayoría y no por Michoa-

cán sino por el distrito 24 de Lerma, pero perdió ante mi amigo Luis Carballo, por el PVEM en alianza con Morena y PT, pero le quitaron la curul ante de asumirla por ser deudor alimentario. Montiel, el más activo de los ex gobernadores, sigue reuniéndose con sus incondicionales que le prenden incienso y reafirma su militancia priísta mientras se reúne con el líder estatal del PVEM, José Alberto Couttolenc, con quien acuerda el envío de más priístas al partido del Tucán. Ya está ahí su ex secretario particular Miguel Sámano Peralta y a su ex esposa Karla Cortés Treviño, de quien está divorciado, pero, al parecer, no políticamente, mientras Luis Carballo aún no digiere la llegada de Karla Cortés. He hablado tanto con la Doctora como con Luisito Carballo y no han logrado reunirse, y veo difícil que se sienten ambos, pero mientras Couttolenc Buentello ha optado por una decisión salomónica, que ambos sean candidatos en 2027. Pero volviendo al tema de Michoacán, en relación con el priísmo mexiquense, a ambos los une la vecindad, une a sus respectivos dirigentes Guillermo Valencia Reyes y Cristina Ruiz Sandoval el dueño de ese partido: Alejandro Moreno Cárdenas, pero los divide Montiel, y ahora, el asesinato de Carlos Manzo les da ambos la oportunidad de redituales electoralmente, para no decir “raja política” ni llamarlos “carroñeros. ¡Hasta la próxima! Y recuerden, no son inventos sino el recuento de mis vivencias y experiencias ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

REDACCIÓN PORTAL

En un encuentro con empresarios mexicanos y franceses, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que el interés de México es fortalecer la relación bilateral con Francia, por lo que, en el marco de la visita de su homólogo de la república Francesa, Emmanuel Macron, se suscribieron convenios en materias de cooperación científica, académica, cultural, diplomática y de relaciones en general.

“Los empresarios franceses siempre son bienvenidos en México. Hay mucha historia de la relación económica y comercial con nuestro país, y nuestro interés es fortalecer esa relación. Es un buen momento a nivel internacional para mostrar que la relación puede ser abierta, que se fortalezca, siempre lo hemos visto de esa manera en nuestro país”, destacó durante la reunión en el Salón de Embajadores de Palacio Nacional.

Puntualizó que los vínculos entre las y los empresarios mexicanos y franceses se van a fortalecer aún más y recordó que el próximo año se renovará el acuerdo comercial con la Unión Europea, el cual con-

tiene mejores condiciones.

Tras el diálogo, ambos mandatarios ofrecieron una conferencia de prensa donde destacaron la relación entre México y Francia, que cumple 150 años.

“Hemos tenido reuniones muy fructíferas, en las que firmamos convenios de cooperación científica, cultural y diplomática, que incluyen colaboración en materia ambiental, de derechos de las mujeres e incluso, de movilidad académica de estudiantes franceses a México y de estudiantes mexicanos hacia Francia”, resaltó la doctora Sheinbaum.

En cuanto al rubro cultural, la mandataria aseveró que Francia enviará a México el Código Azcatitlán para su exhibición en el país; mientras que se enviará el Código Boturini para su exposición en la nación europea.

Sheinbaum y empresarios mexicanos refuerzan la colaboración con Francia



Por su parte, Emmanuel Macron resaltó que “México es un amigo y socio estratégico de Francia. Estoy particularmente feliz de estar realizando aquí esta primera Visita Oficial de un Presidente francés, desde el 2014; más de 60 años después de

la visita del General de Gaulle aquí a México”.

La comitiva empresarial de México estuvo integrada por el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes; la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial, Altagracia Gómez Sierra; el presidente de Grupo Carso, Carlos Slim; el presidente de Grupo Bimbo, Daniel Servitje; el presidente y director general de Alfa, Álvaro Fernández; el director general de Ternium, Máximo Vedo-ya; el director General de Endeavour, Vincent Speranza; el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Alejandro Malagón; el presidente ejecutivo del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), Sergio Contreras; miembro del Consejo de Administración del Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR), Felipe Chico Hernández; el vicepresidente ejecutivo de Asuntos Corporativos de Cemex, Mauricio Doehner; y la directora de

Asuntos Internacionales del CCE, Brenda Kuri.

En tanto que la comitiva empresarial de Francia se integró por el presidente y director general de Fives, presidente de la Cámara de Comercio e Industria Internacional de Francia (CCIFI), Frédéric Sanchez; el presidente de Safran, Ross McInnes; el director general de Alstom, Henri Poupart-Lafarge; el presidente de Forvia, Michel de Rosen; la presidenta y directora general de Imprimerie Nationale - IN Groupe, Agnès Diallo; la directora general de HDF Energy, Hanane El Hamraoui; el presidente y director general de Elicit Plant, Olivier Goulay; el presidente y director general de Blue Orange Capital, Bernard Paour; el presidente y director general de BlaBlaCar, Frédéric Mazzella; el presidente y director general de Novair, Laurent Genet; el presidente y director general de Malt, Vincent Huguet; así como el presidente de KLUBB, Julien Bourrellis.

(Foto: Especial Portal)



LEOBARDO HERNÁNDEZ

La embajada de Israel en México emitió un comunicado para agradecer a las autoridades nacionales la supuesta frustración de un complot para ultimar a la diplomática israelí Einat Kranz Neiger, versión que desmintieron la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Durante este viernes trascendió información de la agencia Reuters sobre la supuesta declaración de un funcionario estadounidense, en condición de anonimato, quien supuestamente revela un complot de extremistas de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán en México para asesinar a la embajadora de Israel.

En este marco, el cuerpo diplomático israelí en México emitió un comunicado que remarca la su-

Afirman que conspiraron iraníes para ultimar a la embajadora de Israel en México; SRE y la SSPC desmienten la versión

puesta colaboración entre ambos gobiernos para “frustrar amenazas terroristas”, y agradeció al servicio de inteligencia mexicano por el presunto trabajo coordinado para frenar la hipotética amenaza.

De acuerdo con Reuters, el funcionario incógnito reveló que “el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica de Irán planeó asesinar a la embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger, pero el intento fue contenido y actualmente no existe ninguna amenaza”.

Tras la información que circuló y fue replicada sin el menor cuestionamiento por otros medios na-



cionales e internacionales, la SRE y la SSPC emitieron un comunicado

conjunto horas más tarde para desmentir el trascendido.

En el texto, ambas instituciones sostuvieron que “no cuentan con reporte alguno respecto a un supuesto atentado en contra de la embajadora de Israel en México”.

En cuanto a lo correspondiente a la SRE, se lee que “la Cancillería reitera su disposición de mantener una comunicación fluida con todas las representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país”; en tanto la SSPC apela a que “reafirma su colaboración respetuosa y coordinada, siempre en el marco de la soberanía nacional, con todas las agencias de seguridad que así lo soliciten”.

(Foto: Especial Portal)

/ MARTHA ROMERO

Proponen permitir la eutanasia en Edomex; la mayoría del pueblo la respalda

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Opinión sobre el Derecho a Morir con Dignidad 2022, siete de cada 10 mexicanos están a favor de la eutanasia, mientras que el 73% considera necesario modificar las leyes para que las personas enfermas puedan recibir ayuda médica para terminar su vida si así lo deciden, indicó la diputada Itzel Guadalupe Pérez Correa, integrante de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Añadió que propuso una iniciativa para reformar la Ley General de Salud con el fin de prohibir la eutanasia cuando no se cumplan los protocolos médicos, éticos y administrativos que para tales efectos emita la Secretaría de Salud.

Refirió que regular la eutanasia no es promover la muerte, sino la vida con sentido hasta el último instante, así como brindar certeza

jurídica al paciente y a los profesionales de la salud, acompañar el final de la existencia con humanidad, información, apoyo psicológico y cuidados éticos.

Mencionó que la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de México, publicada el 3 de mayo de 2013, regula la ortotanasia y ha permitido evitar la obstinación terapéutica en cientos de casos.

Pérez Correa añadió que en México la eutanasia se encuentra expresamente prohibida, sin embargo, ha dado pasos importantes con la figura de la voluntad anticipada que está vigente en 14 entidades, incluido el Estado de México, por lo que gracias a ella más de 20 mil personas han expresado su

deseo de no ser sometidas a tratamientos desproporcionados.

Indicó que tan solo en la capital del país, el 60% de quienes suscriben este documento tienen entre 61 y 80 años, y el 64% son mujeres.

Por ello, dijo, su propuesta busca armonizar el respeto a la vida con la preservación de la dignidad humana, garantizando que cada decisión sea libre, informada y acompañada con responsabilidad, pues el derecho a decidir no termina con la vida y la dignidad no puede suspenderse al final del camino.

Finalmente, mencionó que las cifras demuestran que donde se ha regulado la eutanasia no aumentan las muertes, sino la confianza, ya que no se sustituye el cuidado, sino que se fortalece la empatía médica porque antes de cada procedimiento los pacientes son informados, acompañados y escuchados.

(Foto: cortesía)



Entrega GEM tarjetas de Mujeres con Bienestar a 1,500 nuevas beneficiarias en El Oro

Como parte del trabajo en territorio que impulsa la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el gobierno del Estado de México entregó mil 500 tarjetas Mujeres con Bienestar en el municipio El Oro, programa que otorga apoyo monetario y servicios educativos y de cuidado de la salud física y emocional. En total, esta acción llega a 650 mil beneficiarias en todo el estado.

Juan Carlos González Romero, Secretario del ramo, entregó también 6 mil despensas del esquema Alimentación para el Bienestar a 3 mil mujeres de Zumpango, Tequixquiac y Apaxco, es decir, dos canastas alimentarias por persona, con productos no perecederos que contribuyen a la elaboración de comidas ricas en nutrientes y bajas en grasas y

azúcares para elevar su salud.

Durante los eventos, resaltó que, en tiempo de mujeres, se promueven diversas acciones para atender las necesidades básicas de este sector ya que su trabajo en muchas ocasiones no es remunerado, por lo cual, es imprescindible reconocer y valorar toda la labor que realizan en favor de sus familias y comunidades.

Finalmente, el funcionario público mencionó que continuarán con la entrega de estos apoyos para llegar a más beneficiarias y brindarles las herramientas esenciales para que accedan a oportunidades de crecimiento y superación, pues de esa manera, aseguran una mejor calidad de vida.

(Foto: Especial Portal)



Cierra el curso Internacional y Exposición 'Herencia y Evolución' con participación de 4 países en la UAEM

El Plantel 'Sor Juana Inés de la Cruz' de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) fue sede del Curso Internacional y Exposición Gráfica Colectiva 'Herencia y Evolución 2025', un encuentro académico y cultural que promueve el intercambio de conocimientos científicos en torno a la biología y la salud pública.

El evento, que se llevó a cabo en la modalidad virtual y fue organizado en colaboración con la Red Internacional de Linfadenitis Caseosa y otras Enfermedades que Impactan la Salud Animal y la Salud Pública (RILAC), el Cuerpo Académico de Biotecnología Aplicada, Enfermedades Emergentes y Zoonosis de la UAEMex y la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro, reunió a investigadores, docentes y estudiantes de México, Colombia, Argentina, Cuba y Brasil.

En representación de la rectora de la UAEMex, Martha Patricia Zarza Delgado, la directora de Ciencia, Linda Guiliana Bautista Gómez, destacó que la participación de jóvenes de nivel medio superior en este curso internacional refleja el compromiso institucional con la formación científica desde etapas tempranas.

"Es una oportunidad para consolidar competencias científicas y reconocer la relevancia de las ciencias biológicas y médicas en la construcción de un futuro más consciente, saludable y sostenible", afirmó.

En su oportunidad, el integrante de la Academia de Biología de la UAEMex, Roberto Montes de Oca Jiménez, explicó que el curso busca actualizar a los participantes en temas de herencia, evolución y análisis genómico, a través de cinco conferencias magistrales impartidas por expertos internacionales. Asimismo, subrayó que este tipo de espacios fortalecen la educación de calidad y el trabajo interdisciplinario en las ciencias biológicas.

Por su parte, la presidenta de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, Laura Olivia Arvizu Tovar, resaltó la

importancia de inculcar la formación científica desde el nivel medio superior, ya que la investigación brinda información valiosa para tomar decisiones que favorezcan a la sociedad en su conjunto y convierte a la colaboración entre instituciones en pilar esencial para construir un presente más preparado y responsable.

Como parte del Curso, se llevaron a cabo cinco conferencias a cargo de especialistas e investigadores de diversas instituciones, tales como: la Universidad Autónoma de Querétaro, el Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Salud Animal e Inocuidad, la Universidad Federal del Triángulo Minero de Brasil, la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Durante la inauguración también participaron el director del plantel anfitrión, Erick Rodolfo Sánchez Cortés; Urso Martín Dávila Montero, en representación del director de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Guadalupe Gómez Soto, y la presidenta de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, Laura Olivia Arvizu Tovar.

(Foto: Especial Portal)



El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez reafirmó su compromiso con la excelencia educativa en el Estado de México al reconocer a estudiantes mexiquenses de nivel medio superior que obtuvieron resultados destacados en competencias académicas nacionales e internacionales.

A nombre de Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Carlos Alberto Salgado Treviño, Subsecretario de Educación Media Superior, elogió el esfuerzo, talento y disciplina de las y los alumnos y la labor de sus docentes. Los alentó a seguir superándose para alcanzar sus metas, recordándoles que cada triunfo individual impulsa el desarrollo educativo y humano del Estado de México.

En la 17ª Muestra Científica Latinoamericana 2025, celebrada del 6 al 10 de octubre en Trujillo, Perú, la EPO No. 107 obtuvo primer lugar en el área de Tecnología y la EPO No. 208

Enorgullecen al Edomex estudiantes de bachillerato en certámenes nacionales e internacionales

alcanzó tercer lugar en Ciencias del Medio Ambiente, con la dirección del maestro Jesús Bautista Sánchez.

Estos resultados les otorgaron la acreditación para participar en ExpoCiencias Iberoamérica España 2026 y en el Foro de Ciencias y Civilización en Argentina 2026, respectivamente.

Asimismo, el estudiante Luis Ángel Pérez Pérez, del CBT No. 2 'Lic. Carlos Pichardo' de Tecamac, acompañado por su docente Teresa de Jesús Ramos Delgadillo, obtuvo medalla de bronce (tercer lugar) en la 30ª Olimpiada Mexi-

cana de Informática realizada en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en Guadalajara, Jalisco.

Finalmente, Salgado Treviño destacó que el gobierno mexiquense, encabezado por la maestra Delfina Gómez Álvarez, promueve la participación de alumnas y alumnos en proyectos y certámenes de ciencia, tecnología e innovación, como una forma de fortalecer sus habilidades, impulsar su creatividad y fomentar la investigación.

(Foto: Especial Portal)



Promueven divulgación científica entre la juventud mexiquense con grandes exponentes

Con el fin de acercar la ciencia a las juventudes mexiquenses de manera dinámica, divertida y con sentido humano, el gobierno del Estado de México realizó el ciclo de conferencias 'Divulgadoras y Divulgadores', evento dirigido a alumnos de educación superior, que contó con la participación de la y los destacados comunicadores del conocimiento científico: Polilinker, Doctor Fisión y José Gotés Cano.

Miguel Ángel Hernández Espejel, titular de la Secretaría



de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), reconoció la labor de quienes comunican el



conocimiento con pasión y creatividad, destacando que la divulgación científica es una forma de

enseñar a pensar, de despertar la curiosidad y de demostrar que la ciencia también se construye con empatía y compromiso social. Este evento fue organizado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt), sectorizado de la SECTI.

Polilinker (Paulina Aguilar) es ingeniera biotecnóloga y creadora de contenido educativo; Doctor Fisión (Juan José Agún González), físico y astrofísico español, y José Gotés Cano, es comunicador de ciencia conocido en redes sociales como 'Ciencia Rara', coordina las redes de divulgación científica de la UNAM, reconocido entre los 50 TikTok Changemakers 2025 por su labor para explicar la crisis climática y la biodiversidad de manera clara, entretenida y con soluciones prácticas.

Los tres divulgadores compartieron con las y los estudiantes su experiencia sobre cómo la ciencia puede inspirar, resolver problemas y transformar comunidades.

El Director General del Comecyt, Víctor Daniel Ávila Akerberg, indicó que las conferencias marcaron el cierre actividades de la quinta edición del Mes de la Ciencia y la Tecnología, que incluyó talleres, observaciones astronómicas, cine-conversatorios y la



Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México, entre otras actividades para fomentar la cultura científica en todos los niveles educativos.

Durante el evento también se reconoció a las y los ganadores del videoconcurso 'Ciencia en Corto', en el que participaron estudiantes mexiquenses con materiales originales que explican fenómenos científicos de manera clara, creativa y accesible.

El encuentro reflejó los principios de la Nueva Escuela Mexicana, que busca despertar la curiosidad y formar estudiantes que comprendan y transformen su entorno.

(Foto: Especial Portal)



Como parte de las acciones para la conservación de fauna silvestre, el gobierno del Estado de México logró en marzo el nacimiento de un ejemplar de águila real, un hecho histórico al ser la primera vez que se consigue la reproducción exitosa de esta especie en el Parque Ecológico Zacango.

El nacimiento fue posible a través del Programa de Conservación del Águila Real (*Aquila chrysaetos*). Los especialistas de Zacango implementaron técnicas de manejo que priorizan el respeto al comportamiento natural de la especie, como el apareamiento natural, evitando el contacto humano directo.

Durante los dos primeros meses, los médicos veterinarios monitorearon su crecimiento, realizaron

exámenes constantes para garantizar que no tuviera ningún parásito que pudiera afectar su desarrollo.

Actualmente la cría convive en un mismo recinto con sus padres, provenientes del Parque de Conservación de Vida Silvestre Africam Safari, en Puebla, como parte del convenio reproductivo firmado en

marzo de 2021 con el Parque Ecológico Zacango, perteneciente a la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf).

Con la finalidad de garantizar su buen desarrollo, el nuevo ejemplar aún no se encuentra en exhibición al público en general.

El águila real, también conocida como águila dorada, es un ave rapaz que llega a medir hasta un metro. Sus alas extendidas superan los dos metros y puede pesar más de seis kilos en su edad adulta. Las parejas suelen tener una cría por año, generalmente entre los meses de enero y marzo.

Su dieta está compuesta principalmente por liebres, aunque también consume pequeños mamíferos, aves, reptiles e insectos, e incluso carroña en épocas de escasez.

(Foto: Especial Portal)



Logran primer nacimiento de águila real en Zacango



Reciclan vehículos oficiales chatarra de La Paz para equipar ayuntamiento

Con el objetivo de promover una administración pública más sustentable y amigable con el medio ambiente, el gobierno del Estado de México y el ayuntamiento de La Paz lograron el reciclaje de vehículos municipales en desuso, con los que se recuperaron 30 toneladas de metales comercializables.

La venta de los residuos permitió adquirir archiveros, gavetas metálicas, y sillas ejecutivas y fijas para equipar oficinas municipales. Esta acción es resultado del Programa de Reciclaje de Vehículos en Desuso de Patrimonio Municipal, promovido por el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez en los municipios mexiquenses.

Daniel Sibaja González, Secretario de Movilidad, indicó que a la fecha se han “chatarrizado” 100 vehículos viejos u obsoletos

que representan más de 108 toneladas de residuos metálicos ferrosos; con los recursos obtenidos se brinda un servicio más digno a la ciudadanía, sin un costo adicional para la administración local.

Con este programa, unidades que cumplieron su vida útil o que quedaron obsoletas fueron entregadas a la empresa Trituradora San Gabriel quien se encargó del desmantelamiento y limpieza de residuos internos para su venta; además del beneficio ambiental, esta acción permite liberar espacios públicos.

Martha Guerrero Sánchez, presidenta municipal de La Paz, aseguró que programas como este demuestran la sensibilidad del gobierno del Estado de México por fortalecer la función pública y el desarrollo municipal.

(Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma del Estado de México

24ª Colecta regional de invierno

En apoyo a la población mexiquense ubicada en las zonas con mayor vulnerabilidad debido a las bajas temperaturas.

Del 3 al 27 de noviembre, 2025

Dona prendas nuevas
para todas las edades
(niños, niñas, adolescentes y adultos):

- playeras
- pasamontañas
- guantes
- calcetines
- suéteres
- bufandas
- cobijas
- juguetes (preferentemente didácticos y que no requieran pilas)

Recepción de donativos
Facultad de Ciencias de la Conducta
Av. Filiberto Gómez s/n, Guadalupe, Barrio de Tlacopa, 50010 Toluca, Edo. de Méx.

9 a 17 h

¡Participa!



Secretaría de Gobernación

Dirección de Seguridad y Protección Universitaria

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
2025 2029